



Agricultura
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
SEGURIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



16 de octubre de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

China: MARA autoriza el cultivo y venta de otras 30 variedades de maíz y soya genéticamente modificadas..... 2

Unión Europea: Tribunal de Justicia revoca parcialmente decisión de no renovación del mancozeb, en cultivos agrícolas..... 3

Francia: Autoridades de salud informan intoxicaciones relacionadas con el consumo de hongos comestibles..... 4

DIRECCIÓN EN JEFE



China: MARA autoriza el cultivo y venta de otras 30 variedades de maíz y soya genéticamente modificadas.



Fuente: CHILEBIO.CL

El 16 de octubre de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular de China (MARA) anunció la aprobación final de la segunda lista de variedades genéticamente modificadas (VGM) de maíz y soya registradas.

Se refiere que la primera lista fue publicada por el MARA el 7 de diciembre de 2023, e incluía 51 VGM de maíz y soya registradas hasta entonces.

Se precisa que la segunda lista incluye 30 VGM (27 de maíz y 3 de soya), las cuales pasaron por una revisión preliminar a cargo del Comité Nacional de Registro de Variedades de Cultivos de China (CNCVRC); esta se publicó (para comentarios) el 19 de marzo de 2024. Las variedades enumeradas serán elegibles para siembra en áreas aprobadas, siendo probable que, a corto plazo, solamente se establezcan en programas piloto autorizados por las autoridades de China.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA participa en el establecimiento de políticas para la regulación nacional e internacional de organismos genéticamente modificados (OGMs), fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencia:

Portal AgNews [16 de octubre de 2024]. China - Second genetically engineered corn and soybean variety registration list finalized. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail--51767.htm>

https://apps.fas.usda.gov/newgainapi/api/Report/DownloadReportByFileName?fileName=Second%20Genetically%20Engineered%20Corn%20and%20Soybean%20Variety%20Registration%20List%20Finalized_Beijing_China%20-%20People%27s%20Republic%20of_CH2024-0129.pdf

http://www.moa.gov.cn/govpublic/nybzzj/202410/t20241008_6463810.htm

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Tribunal de Justicia revoca parcialmente decisión de no renovación del mancozeb, en cultivos agrícolas.



Imagen de uso libre.

El 16 de octubre de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea publicó la sentencia de revocación parcial de la decisión de no renovación del fungicida mancozeb, de conformidad con el Reglamento [CE] n° 1107/2009 y Reglamento de Ejecución [UE] n.o 844/2012.

Como antecedente se menciona que, en 2020, la Comisión Europea [CE] emitió el reglamento UE 2020/2087, mediante el cual se negaba la renovación de aprobación del fungicida referido, basándose en un dictamen del Comité de Evaluación de Riesgos [CER] de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas [ECHA], que clasificaba al mancozeb como sustancia tóxica para la reproducción [en la categoría 1B].

Derivado de lo anterior, las empresas UPL Europe Ltd e Indofil Industries presentaron una apelación de la decisión de la CE, argumentando que el dictamen del CER en comento contenía datos obsoletos y solicitando, adicionalmente, que fueran consideradas las nuevas pruebas científicas emitidas por el Estado Miembro Evaluador [RMS; Grecia], mediante informe de evaluación.

Por lo tanto, la Sala Novena del Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó la anulación parcial de la decisión de no renovación del mancozeb, toda vez que el Tribunal General deberá examinar nuevamente el caso [conforme a datos científicos actualizados], con el fin de estar en condiciones de emitir una sentencia definitiva.

Cabe señalar que, en México, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias:

Portal AgNews [16 de octubre de 2024]. EU Court overturns Commission's decision on mancozeb renewal based on flawed evidence. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail--51768.htm>

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A62023CJ0262>

DIRECCIÓN EN JEFE



Francia: Autoridades de salud informan intoxicaciones relacionadas con el consumo de hongos comestibles.



Imagen: <https://lacasadelasetas.com/>

El 15 de octubre de 2024, a través del portal Food Safety News y con base en información de la Agencia Francesa de Salud y Seguridad Alimentaria, Ambiental y Ocupacional (ANSES), se informó el registro de cientos de intoxicaciones relacionadas con el consumo de hongos comestibles.

Como antecedente, se refiere que, entre julio y diciembre de 2023, los Centros de Control de Envenenamiento (CAP) de Francia recibieron más de 1,400 reportes de intoxicaciones por hongos, con mayor frecuencia en octubre y noviembre.

Se señala que, de julio del presente año a la fecha, la ANSES ha registrado más de 400 casos de intoxicación por el consumo de las setas silvestres. Por su parte, la Dirección General de Salud (DGS) reporta un total de 1,179 personas afectadas por la misma razón, desde ese mes, incluyendo 32 casos graves de intoxicación; 20 de estos presentaban síndrome faloide (el cual inicia con síntomas digestivos y puede provocar daño hepático mortal).

Se infiere que el origen de las intoxicaciones pudo deberse a: la confusión de las especies de hongos; el consumo de hongos comestibles mal conservados o insuficientemente cocidos; o la recolección de setas en sitios potencialmente contaminados.

En el contexto nacional, México ha importado diferentes tipos de setas de Francia. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

Referencia:

Food Safety News (15 de octubre de 2024). Severe cases prompt French wild mushroom warning. Recuperado de: <https://www.foodsafetynews.com/2024/10/severe-cases-prompt-french-wild-mushroom-warning/>